



Décima Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 006/2024

25 de marzo de 2024

Continúan contrataciones para enlistarse en las filas de la Marina, a través de la Décima Zona Naval, en San Blas, Nayarit

San Blas, Nayarit. - La Secretaría de Marina-Armada de México a través de la Décima Zona Naval con sede en San Blas, Nayarit, informa a la ciudadanía que se mantiene abierta la convocatoria a jóvenes mexicanos para enlistarse en sus filas, en los cuerpos y servicios de esta Institución.

El reclutamiento que realiza la Secretaría de Marina ofrece plazas disponibles para:

- Oficinista.
- Chofer.
- Infante de Marina.
- Peluquero.
- Servicios Generales de Alimentación.
- Mecánico Automotriz.
- Electricista.
- Frigorífico.
- Servicios Generales de Mantenimiento a Instalaciones.
- Técnico en Informática.
- Contramaestre.
- Lavandero.
- Carpintero.
- Aluminero.
- Médico Cirujano.
- Licenciado en enfermería.
- Licenciado en Trabajo Social.
- Ingeniero Naval.
- Puericulturista.

Es importante destacar que, el **proceso de contratación para causar alta en el servicio activo de la Armada de México es completamente gratuito**, aclarando que la única cuota de recuperación que se solicita es para los análisis clínicos realizados por la Clínica Naval, durante el proceso.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento.
- Estatura mínima de 1.63 metros para hombres y 1.55 metros para mujeres.
- Edad (18 a 35 años, de acuerdo al nivel de estudios y al grado que corresponda al contratarse).
- Resultar apto en los exámenes médico y clínico que esta Institución realiza a los aspirantes.
- No ser desertor (a) de las Fuerzas Armadas o haber pertenecido a alguna otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Gubernamental, Estatal y/o Municipal.
- Nivel de estudios: secundaria o bachillerato concluido; licenciatura o posgrado (consultar requisitos).

-MÁS-



Décima Zona Naval

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **006/2024**

25 de marzo de 2024

Asimismo, entregar la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento.
- INE o recibo de trámite, adquisición o reposición.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Constancia de inscripción al RFC.
- Contar con Firma Electrónica (e.firma) vigente expedida por el SAT.
- Cartilla del SMN o constancia de trámite de liberación (excepto personal femenino).
- Comprobante de domicilio (reciente).
- Certificado de estudios.
- Carta de antecedentes no penales.
- 02 fotos tamaño infantil a color.
- 01 foto de cuerpo entero de frente.
- 01 foto de cuerpo entero de perfil derecho.
- Currículum vitae (únicamente para personal profesionista).

Los interesados en contratarse podrán presentarse con copia y documentos previamente indicados de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, en las instalaciones de la Décima Zona Naval, ubicada en la Av. Teniente José Azueta #64, colonia Playa El Borrego, San Blas, Nay. Asimismo, podrán obtener mayor información a través del número telefónico: 323 285 0016, o por medio de Whats App al número de contacto: 311 394 0677 de lunes a viernes de 08:00 a 16:00.

**-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-
-ooOoo-**